Machala, 05 de Julio del 2010

Señor.

RAUL JOSE MARIA LARA CARRION CIUDAD.

De mis consideraciones:

Cúmplame informarle que con el objeto de comunicarlo que conforme la Junta Universal de Accionistas celebrada el 29 de Junio del 2010 de la compañía PROCESADORA DE ARENA S.A. PRODARE. Se lo designa PRESIDENTE de la compañía por un periodo de Cinco Años contados a partir de la presente fecha.

Sus deberes y atribuciones estas determinadas en el Artículo vigésimo cuarto del estatuto constitutivo de la compañía PROCESADORA DE ARENA S.A. PRODARE. Contenido en la escritura publica otorgada ante el Notario Quinto del Cantón Machala Dr. Leslíe Marco Castillo Sotomayor. 10 de Febrero del año 2009 inscrita con el No. 229 en el Registro Mercantil del Cantón Machala el 06 de Marzo del 2009.

Al felicitar a usted por la merecida designación de que ha sido objeto, le auguro éxito en su gestión.

Atentamente.

Or. Ricardo Alfonso Sotomayor Arzube

SECRETARIO AD-HOC

ACEPTO.- el cargo de PRESIDENTE, de la compañía PROCESADORA DE ARENA S.A. PRODARE. Para lo cual he sido elegido.

Machala, 05 de Julio del 2010

Sr. Raúl José María Lara Carrión

C.I.No. 070090844-5

97455

CERTI

FICO: Que el presente Nombramiento de PRESIDENTE, de la Compañía PROCESADORA DE ARENA S.A. PRODARE, otorgado a favor de: RAUL JOSE MARIA LARA CARRION, queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 775 anotado en el Repertorio bajo el No. 1.431.-x-x-x-x-

Machala, 9 de Julio del 2.010

ABG. CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON MACHALA